

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 17 de mayo de 2022 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2200597998

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio mediante el cual se comunica que se ha decretado la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO

EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS DEL MES DE JULIO DE 2021

NÚM. ORDEN	UNIDAD ENTERRAMIENTO				DNI	FECHA VENCIMIENTO
	TIPO	ZONA	EDIF.	NÚM.		
15	NICHO	ENS. L- I	41	56	43288577R	23/07/2021
16	NICHO	ENS. L- I	42	62	42721074T	21/07/2021
29	NICHO	ENS. L- II	14	7146	42714425K	12/07/2021
34	NICHO	ENS. L- II	25	15	42441552C	05/07/2021
56	GUARDA RESTOS	ENS-3	51	44	42673723Y	18/07/2021
					42718626J	18/07/2021
78	NICHO	ENS. L- III	17	45	43253101Z	10/07/2021

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2022.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui